



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)  
BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)  
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)

D<sup>a</sup> VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo alguna regulación de ámbito nacional con la que garantizar la calidad en la prestación del servicio de Asistencia Personal? ¿En qué plazo? ¿Con qué dotación presupuestaria?

Firmado electrónicamente por:

VIOLANTE TOMÁS OLIVARES

FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ

JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS

Fecha Reg: 24/02/2020 17:47 Ref.Electrónica: 97022 -